

Memos, y de San Juan de los Rios, y de los
 de Joseph que sabe dia, Sábado, de los ofi-
 ciales de dicho Conre de ylamora parte de
 de xeron - quien cumpliendo de Carta de
 den que se lo esta Villa de San Juan, La uer-
 zeron, dando noticia de la muerte del Ex.
 Señor Duque de Exnan d'na. y cumpliendo
 este punto de muerte con la obsequio y funeral
 Case requiere de xeron, que avia de ban-
 avor da xon se le notifi que aful. Manz ha
 tengap xere ni de lo verera no para el dia on
 re de este xer. me, para el casto que se fue
 ca en las onnas de dicho Ex. Señor: que on este
 nos avor de y xere vios de quien los deuo dar
 Memorial Jurado de la hanan buenos en las
 quintas que dice de los man. de sus cargo. y p.
 este asis avor da xon, mandaron y f' amaron
 de sus manz los que aben -

D. Pedro Sanchez
 de Salas

Juan Romera

Acuerdo para que en la Villa de Mula en veinte y ocho dias
 de Agosto de mil y ochocientos y ochenta y tres
 años, los Señores Conre de San Juan y de
 de

